



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

## CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLANTICA

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:** Aspectos Bioéticos y Legales de Enfermería I

**CARRERA:** Licenciatura en Enfermería

**CURSO:** Tercer año3

**ORDENANZA:** 1019/17

**AÑO:** 2022

**CUATRIMESTRE:** 1°

**EQUIPO DE CATEDRA:**

**ASIGNATURA:**

**ASPECTOS BIOÉTICOS Y LEGALES DE ENFERMERÍA I**

DOCENTE A CARGO:

Profesora Gisela M. Ponce.

DOCENTE DE COMISIÓN:

Profesora Natalia Verónica Moreno

CURSO: 3º Año

HORAS SEMANALES: 4 (cuatro)

HORAS TOTALES: 65 hs.

CUATRIMESTRE: Primer

**AÑO:** 2022

## 1. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura forma parte del Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Enfermería, se encuentra incluida dentro del primer ciclo de la carrera y se dicta en el primer cuatrimestre. Para cursar la asignatura, el estudiante debe tener cursada *Aspectos Sociológicos del Cuidado I*.

El cuestionamiento al modelo hegemónico de relación médico-paciente exige una revisión del conjunto de las prácticas profesionales sanitarias. En este contexto, la Enfermería, entendida como un quehacer que debe articular teoría y práctica, ha demandado para sí la reconsideración no sólo de los conocimientos que sustentan la práctica profesional sino también de los aspectos socio-culturales, bioéticos, legales y prácticos implicados en las concepciones de salud y de persona puestas en juego en el ejercicio de la disciplina. El estudio de los aspectos bioéticos y legales de la práctica profesional le permitirá a los estudiantes aproximarse a las controversias éticas y legales que surgen del ejercicio de su profesión, del trato con las personas sujeto de cuidado, y de las relaciones interpersonales, tanto con sus colegas como con el resto de los integrantes del equipo de salud.

Serán varias las ocasiones en las que el profesional de Enfermería se encontrará con dilemas morales que les exigirá reflexionar entre lo que es correcto y lo que no lo es. Por ello es fundamental que el trabajo profesional no sólo esté basado en el conocimiento técnico sino también en un trabajo que dignifique a la persona como tal. Es decir, reflexionar desde la dimensión Bioética, enriqueciendo lo específicamente jurídico implica, indefectiblemente, una práctica responsable ante el rostro del otro: Ante el enfermo o paciente, ante el grupo familiar, ante el equipo de salud y ante la misma sociedad.

Por ello, los contenidos del Programa vigente aportarán el marco teórico para desarrollar una práctica responsable. Comprende tres unidades temáticas referidas a cuestiones éticas, bioéticas y legales del cuidado enfermero. La **primera unidad temática** tiene como objetivo introducir al/la alumno/a en el análisis de las bases de la bioética. Conocerá diferentes perspectivas éticas presentes en Bioética. La **segunda unidad temática** centro analizar la relación entre Bioética, cuidado enfermero y Derechos Humanos. Esta unidad está orientada para que el alumno/a obtenga un conocimiento básico de la normativa legal (Nacional y Provincial) de la profesión así como también, para desarrollar una ética profesional. Se reflexionará también respecto al Código de Ética en Enfermería. En **la tercera unidad** se tomarán conocimientos de problemas Bioéticos y Jurídicos que surgen con el comienzo, la identidad y el fin de las personas. Estos conocimientos son necesarios en un egresado que se pretende responsable e integrado en su Comunidad. Todo ello motivado en la aspiración de conformar un perfil ético del Enfermero/a conocedor de sus valores y preocupado por hacer de su profesión una buena profesión.

## 2. OBJETIVOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

Que les estudiantes logren:

- Adquirir un conocimiento general de los aspectos bioéticos y legales de la prácticas profesional de enfermería..
- Articular la tridimensionalidad de la razón: crítica, fundamentación y emocionalidad racional.

### 2.1 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Que logren:

- Conocer y comprender la terminología y contenidos específicos de la asignatura.
- Tomar conciencia de la importancia de regir su accionar como Enfermeros de acuerdo con la responsabilidad profesional.
- Valorar la utilidad de la bioética como herramienta de análisis del comportamiento personal y profesional.
- Asumir principios éticos que valoricen la vida humana en el desarrollo de su práctica profesional.
- Conocer los marcos legales que regulan el ejercicio profesional.
- Conocer la relación entre bioética y derecho.
- Reflexionar sobre el código de ética de Enfermería.

### **3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS**

- La Persona Humana: conceptualización filosófica y jurídica.
- La Bioética: antecedentes y consecuencias de su aparición.
- Bioética y Derechos Humanos. Los Derechos Humanos y la Enfermería.
- Justicia y Salud.
- Los debates ético-legales del campo de la salud: el control de la natalidad y técnicas reproductivas. Manipulación genética. Sostenimiento de la vida por medios artificiales. Eutanasia. Enfermedad Terminal. Trasplante de órganos. Derechos humanos de los usuarios. Discriminación. Manicomialización.
- Deontología en la enfermería: niveles de juicio moral y código de ética internacional. Leyes del ejercicio profesional. Análisis crítico de los derechos y obligaciones enunciadas. Historia clínica. Registros de enfermería. Análisis de casos jurisprudenciales. Autonomía, la ética en el cuidado enfermero, y el conocimiento como actividad social.

### **4. CONTENIDOS ANALÍTICOS**

#### **UNIDAD I: Introducción a la Bioética**

1.1 Etimología y breve historia de la bioética. La bioética como ética aplicada. La bioética como discurso multidisciplinario.

1.2 Bioética principista: La teoría de los principios. Contenido y alcances de los principios prima facie. El principio de autonomía. El principio de No maleficencia. El principio de Beneficencia. El principio de Justicia. Dignidad de la persona.

1.3 Bioética en y desde América Latina. Bioética de intervención.

1.4 Fundamentos bioéticos en el cuidado enfermero: Teoría bioética sinfonológica. Toma de decisiones éticas en enfermería.

## **UNIDAD II: Marco legal del ejercicio de la profesión del Personal de Enfermería**

2.1 Bioética y derechos humanos. Derechos del paciente. (Ley nacional y provincial). Derecho a la voluntad anticipada.

2.2 Régimen Legal del Ejercicio de la Enfermería. Ley Nacional y Provincial. Niveles para el ejercicio de la enfermería. Requisitos. Funciones y competencias.

2.3 Responsabilidad profesional. Secreto profesional. Consentimiento informado. Autonomía- Paternalismo.

2.4 Registros de enfermería como instrumento legal. Historia clínica.

2.5 Niveles de juicio moral y código de ética internacional.

## **UNIDAD III: Problemas bioéticos y jurídicos en torno a la persona**

3.1 La interrogación acerca de la muerte, la constatación de la muerte, carácter “proporcional” o “no proporcional” de los tratamientos (distanasia), la eutanasia.

3.2 Derechos reproductivos y no reproductivos.

3.3 Problemas éticos en torno a las nuevas formas de procreación. el congelamiento de embriones, la experimentación con embriones. Protección legal del embrión no implantado. Ley Nacional sobre fertilización asistida.

3.4 Aborto: tratamiento legal en la República Argentina.

3.5 Trasplante de órganos en Argentina.

## **5. BIBLIOGRAFÍA**

### **Bibliografía básica**

### **Bibliografía básica**

#### **UNIDAD I:**

**Texto 1.** Ponce, Gisela (2020) Bioética. Ética e investigación en seres humanos. Ficha de cátedra.

**Texto 2.** Luna, Florencia y Salles, Arleen (2008) Bioética: nuevas reflexiones sobre debates clásicos. F.C.E. México. Cap. 1.

**Texto 3.** Lan, Eleonora (2012) “El Desarrollo de la Bioética en Latinoamérica. Una visión desde Argentina” En: Cuestiones de Bioética en y desde Latinoamérica; Casado, María Luna, Florencia et al (coords), Ed. Arandazi SA, pp 101-124.

**Texto 4.** Flor do Nascimento, Wanderson; Garrafa Volnei (2010) “Nuevos diálogos desafiantes desde el sur: colonialidad y Bioética de intervención”. Revista Colombiana de Bioética, vol. 5. Núm.

2, diciembre, pp 23-37.

**Texto 5.** Marriner Tomry, Ann y Raile Alligood, Martha (2008) "Teoría bioética sinfonológica" En Modelos y teorías en Enfermería. Elsevier. Barcelona. Pp. 586 a 605.

**Texto 6.** Bonilla, Jacqueline (2016) Capítulo 4: "Metodología de análisis de casos clínicos" En Bioética para Enfermería: aspectos teóricos y prácticos. Editorial Edimec.

## **UNIDAD II:**

**Texto 1.** Andorno, Roberto(2012) *Bioética y Dignidad de la persona*. Tecnos, Madrid. Pp 55-61.

**Texto 2.** A) Ley nacional N° 25529 del *Derechos del paciente, historia clínica y consentimiento informado* modificada por Ley N° 26.742. B) Ley provincial de Río Negro N° 3.076 sobre Derechos del paciente.

**Texto 3.** A) Artículo 59 del Código Civil y Comercial(2015). B) Bonilla, Jacqueline (2016) Capítulo 6: "Consentimiento informado" En *Bioética para Enfermería: aspectos teóricos y prácticos*. Editorial Edimec.

**Texto 4.** Leyes del ejercicio de la Enfermería: Ley Nacional N° 24.004. Ley Provincial de Río Negro N° 2.999 y su Decreto Reglamentario N° 472. Ley provincial N° 4176 (modificación del artículo 24 de la ley N° 2.999)

**Texto 5.** Garay Oscar Responsabilidad Civil en el ejercicio de la enfermería En *Tratado de la Responsabilidad Civil en las Especialidades Médicas*.

**Texto 6.** Bonilla, Jacqueline (2016) Capítulo 7: "Secreto Profesional" En *Bioética para Enfermería: aspectos teóricos y prácticos*. Editorial Edimec.

**Texto 7.** Linde Navas, Antonio (2009) *La educación moral según Lawrence Kohlberg: una utopía realizable*. Praxis Filosófica Nueva serie, No. 28, Enero-Junio 2009: 7-22. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/2090/209014646001.pdf>.

**Texto 8.** *Código Deontológico de CIE para la Profesión de Enfermería*. Última revisión año 2012.

## **UNIDAD III:**

**Texto 1.** Ley N° 3.450. *Creación del Programa Provincial de salud reproductiva y sexualidad humana*.

**Texto 2.** Ponce, Gisela (2019) "Vasectomía ¿mantenimiento del estatus quo o avance hacia la equidad de género?" Revista Derecho de Familia, Sucesiones y Bioética, Junio 2019, Bs As, Erreius. 415-431.

**Texto 3.** Luna, Florencia. Problemas en torno a las nuevas formas de procrear y problemas al final de vida: Eutanasia y suicido asistido. Flacso, Argentina.

**Texto 4.** Ley Nacional N° 26.862 sobre *Reproducción médicamente asistida*.

**Texto 5.** Ley 27.610 Interrupción voluntaria del embarazo. Disponible en:  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/345000-349999/346231/norma.htm>

**Texto 6.** Baum Erica (2016) "Eutanasia, empatía, compasión y Derechos humanos", Revista de Bioética y Derecho & Perspectivas Bioéticas, Año 21, Número 43, 2do semestre. Pp 6-17.

**Texto 7.** Ley 27.447 de Transplantes de órganos. Decreto reglamentario. 16/2019. Disponible en:  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=312715>

**Texto: 8:** Artículos 19, 20 y 21 del Nuevo Código Civil y Comercial (2015).

### **Bibliografía de consulta**

-Ariès, Philippe (2007) "Morir en occidente". AH. Buenos Aires.

-Bolen, Jean Shinoda (2009) "El sentido de la enfermedad". Kairos. Buenos Aires.

-Cabrera, Mónica (2003) "Sócrates: la fundación" en "Vidas Filosóficas" de Abraham, Tomás. Eudeba. Buenos Aires.

-Camps, Victoria (2013) "Breve historia de la ética". RBA. Barcelona.

-Cenci, Walter y otros (2009) "Ética". Temas. Buenos Aires.

-Cortina, Adela (2008) "Ética". Akal. Buenos Aires.

-Gracia, Diego(1998); Fundamentación y Enseñanza de la Bioética; El Búho; Santa Fe de Bogotá.

-Nussbaun, Martha(1995); La Fragilidad del Bien, fortuna y ética en la tragedia y la filosofía griega; Visor; Madrid.

-Laplantine, François(1999) Antropología de la Enfermedad; Ediciones del Sol; Buenos Aires.

-Morris, Davis(1994) La Cultura del dolor, Andrés Bello; Santiago de Chile.

-Mainetti, José A.(1993); Estudios Bioéticos, Tomo I y II; Quirón; La Plata.

## **6. PROPUESTA METODOLÓGICA**

En esta asignatura se prevé el desarrollo de clases teóricas destinadas a la presentación de los temas seleccionados en el presente Programa así como también el trabajo en comisiones cuyo objetivo radica en que los/as alumnos/as profundicen en los conceptos presentados y puedan aplicarlos en el campo de su desarrollo profesional.

Es importante destacar que la clase teórica no tiene como objetivo contemplar lo expuesto, sino que, en todas las clases, será de vital importancia el constante diálogo con los/as alumnos/as. Se plantearán interrogantes destinados a estimular la reflexión personal, la expresión oral, la discusión y la argumentación.

Cada unidad estará acompañada de una propuesta de trabajos prácticos que gira en torno a la lectura y comprensión de los textos seleccionados. Cada texto estará acompañado de una guía de lectura y de ejercicios críticos para que desarrollen habilidades interpretativas y de relación. A su vez, se utilizará la proyección de la película *WIT* película para establecer relaciones con la ley sobre Derechos del paciente.

## **7. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN**

De acuerdo con la normativa vigente en la Universidad Nacional del Comahue, se establecen los siguientes requisitos. Todas las instancias de evaluación contemplan una posibilidad de un recuperatorio.

### Alumnos promocionales:

Asistencia: 80% de las clases teóricas y el 80% de las clases prácticas.

Parciales: aprobación de dos (2) exámenes parciales en la instancia primera con siete (7) o más puntos. Aprobación del 100% de los trabajos prácticos. Coloquio integrador.

### Alumnos regulares:

Asistencia: asistencia al 70% de las clases teórico y el 70% de las clases prácticas.

Parciales Aprobación de dos (2) exámenes parciales con una calificación no inferior a 4 (cuatro) puntos. Aprobación del 80% de los trabajos prácticos.

Examen final.

### Alumnos libres:

Aprobación de la asignatura: mediante el correspondiente examen final escrito y oral, según las normas académicas vigentes en la Universidad Nacional del Comahue para tal categoría de alumnos.

Los criterios de evaluación serán el conocimiento, el grado de comprensión de los problemas, la capacidad de análisis conceptual e interpretativa, la capacidad argumentativa, la habilidad para establecer relaciones y confrontar ideas y la precisión del lenguaje.

## **8. PARCIALES, RECUPERATORIOS Y COLOQUIOS**

**Primer parcial:** 11/05

**Recuperatorio del primer parcial:** 27/05

**Segundo parcial:** 15/06

**Recuperatorio del segundo parcial:** 24/06

**Coloquio Integrador:** 29/06 y 1/07

## 9. DISTRIBUCIÓN HORARIA

Las actividades de la asignatura se organizarán en **cuatro horas** semanales de dos clases teórico- prácticas de **dos horas** cada una.

Jueves: 10 a 12 hs

Viernes: 15 a 17 hs

## 10. CRONOGRAMA TENTATIVO

Cuatrimestre (total 17 semanas)				
Tiempo / Unidades	Marzo	Abril	Mayo	Junio/julio
Unidad 1 (5 semanas)	X (3 semanas)	X (2 semanas)		
Unidad 2 (5 semanas)		X (3 semanas)	X (2 semanas)	
Unidad 3 (7 semanas, incluida semana de coloquios)			X (2 semanas)	X (5 semanas)

## 11. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Se realizarán actividades intercátedras con el objeto de fortalecer la relación entre los docentes y contribuir a su formación, afianzando el trabajo multidisciplinar en el cuidado de la salud, propiciando la continuidad e interrelación de los contenidos, favoreciendo la apropiación crítica por parte de los alumnos. **Charla informativa sobre registros de enfermería e historio clínica.**

Firma del responsable  
Gisela M. Ponce  
PAD 3

Viedma, 1 de febrero 2022